¿Qué es el riesgo de desastre?

El riesgo es la probabilidad de que ocurra un desastre. Esta probabilidad surge al juntar dos ingredientes (componentes): la amenaza y la vulnerabilidad. Tanto la amenaza como la vulnerabilidad de forma separada no representan riesgo alguno, pero al juntarse, forman el riesgo.

Cuando sabemos cuál es el riesgo de que suceda “algo”, podemos saber aproximadamente cuántos daños y pérdidas podríamos estar sufriendo si eso llegara a suceder.

Pero lo cierto es que nadie quiere que la “relación” entre la amenaza y la vulnerabilidad – o sea el riesgo- se transforme en un desastre.

La buena noticia es que esa “unión” entre la amenaza y la vulnerabilidad -que termina por formar el riesgo- puede manejarse evitando así que finalice estallando en forma de desastre. Esto se logra evitando que hayan más riesgos y controlando los ya existentes.

¿Cómo podemos evitar y reducir los riesgos y los desastres?

Teniendo ya claro que la naturaleza origina los fenómenos físicos, pero no los desastres; y sabiendo que las personas somos en parte responsables por la construcción del riesgo y la ocurrencia de los desastres, es el momento de actuar para evitar (prevenir el riesgo) o disminuir el impacto de los fenómenos físicos en las poblaciones, comunidades y ambiente.

Si bien no podemos evitar que ocurran los fenómenos físicos, sí podemos desarrollar acciones para que seamos menos vulnerables a las amenazas, reduciendo el riesgo. Pero si no podemos evitar el desastre, la otra buena noticia es que también podemos hacer que los daños sean menores, al mejorar nuestra capacidad para enfrentarlos y recuperarnos de éstos.

